Sábado 22 de Octubre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2411

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

La guardia municipal

¿Se trata de reformar, en serio, el mal llamado cuerpo de la guardia municipal, convirtiéndole de *artefacto* inservible hoy en organismo eficaz? Pues, vaya nuestro aplauso; vaya también el aplauso de cuantos reclaman ó la inmediata supresión de nuestra guardia ó su transformación rápida y completa. De entre los servicios municipales, este es el más desatendido y por ende el más inútil; sin embargo de considerarse en todas partes como uno de los más imprescindibles.

Ese individuo uniformado, que vemos circular por calles y paseos, lleva la representación de la autoridad, tiene por misión hacer cumplir las ordenanzas, garantiza la seguridad de sus convecinos... y es también ó debe ser el termómetro que marca el grado de cultura de una población. Y siendo tales sus funciones, y tan complejas, véase si el individuo que haya de ejercitarlas puede ser un quidam y si ha de reunir ó no ciertas cualidades y condiciones imprescindibles.

Palma atraviesa un periodo de transición, que se inició con el derribo de las murallas; se encuentra en una época de laboriosidad, en un intérvalo de tiempo, en que se vacila entre dejar de ser una cosa y transformarse en otra. Muchos aspiran á imprimir á Palma un sello de modernidad. Más la cultura ambiente, ciertos atavismos difíciles de borrar, ciertas costumbres que tienen sus raices en la propia idiosincrasia, hacen y harán que Palma continúe siendo, y esto por muchos años, un pueblo grande. *Pueblo, lugar*, somos aún á pesar de todo.

En ese fondo social, donde más persiste el sentimiento de pueblo, de lugar, donde por consecuencia el grado medio de cultura es fronterizo casi de cero, se recluta la mayor parte de individuos que constituyen el cuerpo de la guardia. Así, al ingresar en él, no traen aquellos la *consciencia* de su misión, sino que ven exclusivamente en el ingreso un medio de librarse de los riesgos del trabajo ó de satisfacer las necesidades de la vida. Ni uno siquiera siente la *vocación* de guardia. Todos anhelan el puesto á manera de *oficio*, un oficio como los demás, con la ventaja de un sueldo fijo, cobrado mensualmente con toda puntualidad.

¿Tienen los guardias la culpa? No, ciertamente. La culpa la tienen—la tuvieron hace ya tiempo—las influencias personales, las exigencias políticas ó las relaciones de amistad, que se vieron en el caso de premiar con un nombramiento las adhesiones á la persona ó al partido. Y si tales fueron los únicos méritos que se tuvieron en cuenta ¿cómo vamos á exigir á un individuo que cobra poco, que está en constante amenaza de suspensión, el cumplimiento de lo que nosotros llamamos *deber*, si aquel lo desconoce porque no sabe donde comienza ni donde acaba su misión ó ignora el alcance de sus atribuciones?

Por eso vemos á esos guardias pasear, calle arriba y calle abajo, el tedio del *oficio*. No tienen, ni pueden tener los de aquí el ojo avizorante que caracteriza á los de la Península, ni ese aspecto exterior que obliga á respetar el uniforme, que ciñen correcto y limpio.

En el uniforme de nuestras guardias raído, manchado, mal zurcidos los remiendos de paño nuevo sobre fondo que se descoloró con el tiempo, resalta la penuria, la escasez ó la negligencia.

Claro está. El infeliz que tiene que atender con 12 duros mensuales á las necesidades de una familia, por muy desarrollado que tenga el espíritu de ahorro no puede ostentar, cuando lo quiera, el traje luciente. He aquí una razón que clama porque una misma mano corte los patrones de los trajes y un mismo bolsillo corra con los gastos de su confección. Esta mano y este bolsillo están en las arcas municipales.

Si queremos que se nos respete, debemos comenzar por infundir respeto. Y el respeto lo conseguirá el guardia imponiendo á bajos y á altos el cumplimiento de las ordenanzas, con el texto en la mano. Mas ¿cómo puede imponer ese cumplimiento, si desconoce él mismo el texto, si hay abajo quien le promete desquitarse cuando *deje el traje*, si hay arriba quien le amenaza con *quitarle el uniforme*?

He aquí otra razón que impone, en la reforma que se proyecta, la inamovilidad de los empleados y una mejora en los sueldos.

Hemos expuesto nuestra opinión. La reforma de la guardia municipal es inaplazable, mas esta reforma debe hacerse con vistas al porvenir, pues es cosa que no permite lo que se haeia con la tela de Penélope: tejer y destejer.

Y la guardia del porvenir, para una capital como Palma, debe estar formada de individuos que gocen de inamovilidad y de sueldo suficiente, que vistan verdadero uniforme y lleven armamento igual, que conozcan su propio reglamento y las ordenanzas del Municipio, que reunan condiciones físicas y cualidades morales. Esto no puede obtenerse en un día; más á ello han de encaminarse los esfuerzos y las aspiraciones.

El Alcalde Sr. Alemañy estudia detenidamente la manera de reformar el cuerpo de la guardia municipal. Mucho esperamos de su constancia, de su entusiasmo y de su voluntad. Si por escasez de medios no consigue realizar su pensamiento, siempre merecerá un aplauso por su propósito. Secúndente sus compañeros de Consistorio.

CRÓNICAS MEDICAS

El "606" en Alemania

Consejo de Erlich—En posesión del nuevo remedio.—Síntesis de mis observaciones.

He permanecido diez y ocho días en Alemania porque después de visitar varias veces las clínicas del Hospital municipal, el doctor Erlich me aconsejó fuera á las de Sancti Spiritus y Bürgerhospital y á la particular del doctor Baer, en Francfort, y á la del profesor Weintrand, en Wiesbaden, para que pudiera ver mayor número de enfermos tratados con el «606» y la aplicación de su preparado bajo todas las formas en que hoy se emplea: inyección intravenosa, intramuscular y subcutánea, y con todas las técnicas en uso.

Cumplí su consejo, á fe que le estoy agradecido, porque he de confesar que he visto casos más interesantes en estos otros hospitales, y además porque en ellos, con una amabilidad extraordinaria, se me ha invitado á recorrer las clínicas y permitido interrogar á todos los enfermos en tratamiento; cosa bastante difícil en el Hospital municipal por la aglomeración de médicos.

Pero vamos por partes: en el Hospital de Sancti Spiritus, el doctor Schenk me enseñó bastantes enfermos en periodos distintos de la afección, y todos muy aliviados ó curadas las manifestaciones que antes tenían.

Debo consignar que el más interesante fué un tabético, que á los cuatro días de haber recibido la inyección marchaba con bastante facilidad y le habían desaparecido los dolores, que antes le eran insoportables.

Ya ha tratado varios tabéticos, y me dijo que no estando muy avanzada la enfermedad, ha visto efectos verdaderamente sorprendentes, y sobre todo que los dolores, que se aumentan durante los dos días siguientes al de la inyección, desaparecen al tercero ó cuarto; efecto no despreciable.

Puso delante de mi una inyección intravenosa con la jeringa de Schreiber, de Magdeburg, que es quien mejor las practica, y después dos intramusculares.

En Bürgerhospital, el doctor Scholz me enseñó también varios enfermos en tratamiento, y entre ellos uno que es verdaderamente notable, por haber contraído en el Congo la malaria y la enfermedad del sueño, además de padecer sin saberlo, la que motivó la aplicación del «606». La enfermedad del sueño se la trataron con el atoxil; pero todavía no se encontraba bien y padecía fiebre, cuando le aplicaron la inyección de «606», que en pocos días, según su propia confesión, le ha puesto como nuevo.

De este caso daré cuenta detallada en lugar oportuno.

Me refirió observaciones personales muy interesantes, que no son á propósito para este lugar. Alguna de ellas confirma la opinión de que el «606» tiene verdaderas contraindicaciones.

El doctor Baer, que solamente tiene una clínica particular, me enseñó también algunos enfermos interesantes tratados por él, y puso ante mi una inyección intramuscular.

Debo consignar aquí que es, de cuantos he visto, quien mejor pone las de esta clase.

Ha modificado algo la técnica, pero hace la emulsión mejor que todo, y practica la asepsia con el mismo rigor que si se traiara de una laparotomía. Hace bien, pues la asepsia es ó no es: no admite grados. Así puede hasta creérsele cuando dice que no ha visto ninguna infiltración en las muchas inyecciones que lleva puestas.

Por último, en Wiesbaden vi al profesor Weintrand preparar una inyección intravenosa para un enfermo particular, y á su jefe de clínica preparar otra y ponerla á un enfermo del Hospital.

Emplean ambos una técnica distinta de la de Schreiber, pero muy aceptable y de buenos resultados.

El doctor Ehrlich me había encargado que después de mi visita á estas clínicas volviera á verle, y cuál no sería mi sorpresa cuando, después de preguntarme mis impresiones, me entregó un paquete que, rotulado á mi nombre, contiene varias cajas de las preciadas ampollas del «606».

Agregó á esto su retrato firmado, y unos cuantos consejos, que no olvidaré, respecto al empleo de su preparado; esto es, á la técnica y á las contraindicaciones del «606».

Excusado es decir cómo recibiría yo honor tan inmerecido.

Es indudable que Ehrlich ha logrado obtener un cuerpo que, á pesar de ser arsenical, es menos tóxico que el atoxil, por pertenecer á la clase de los parásitotropos; esto es, á esas sustancias químicas que tienen acción electiva, ó de afinidad, por los parásitos ó gérmenes de las enfermedades, y van á ellos y los matan, y no á la de los órganotropos, ó sea á aquellos que van con predilección á fijarse en los órganos ó células de los tejidos.

Ahora bien: á pesar de su menor toxidad, no es, sin embargo, del todo inocente, por aquello de *quia nominor leo*, y por consiguiente, es preciso manejarlo con gran cautela y discreción.

Los tiros, según frase propia de Ehrlich, van bien dirigidos con su nueva orientación científica, y mucho ha conseguido con «606»; pero los casos, ya frecuentes, de recidiva demuestran que con esta fórmula no ha logrado todavía la esterilización de un solo golpe, y esto se explica fácilmente, porque el treponema ó agente productor de la lues no es parásito de la sangre, sino que se limita á pasar por ella para ir á fijarse en órganos muy recónditos, sin respetar ningún tejido, y encastillado y extensamente distribuido por el organismo, no es extraño que no hagan blanco en él todos los tiros.

Lo contrario que sucede con el tripanosoma ó agente productor de la enfermedad del sueño, que por ser parásito de la sangre es fácilmente atacable por el atoxil y hoy por el 606.

Así, pues, el preparado de Ehrlich debe emplearse *siempre que no esté contraindicado* para el tratamiento de la lues; pero á reserva de seguir observando á los enfermos con él tratados para atacar á la enfermedad oportuna y prontamente, ya con otras inyecciones del nuevo remedio, ya con los medicamentos clásicos y antiguos, cuando se considere conveniente ó necesario, pues hacer creer á los enfermos que quedan curados con una ó dos inyecciones de «606», es exponerlos á sorpresas muy desagradables y cada vez de más difícil remedio.

Respecto á los dos métodos de inyección que hoy se emplean, me parece que, como ambos tienen ventajas é inconvenientes, no puede formularse un juicio definitivo de elección ó preferencia por uno ú otro.

La inyección intravenosa es más de cirujano, es más artística y á primera vista más seductora y racional; pero, como se ha observado que administrado en esta forma el medicamento se elimina más pronto, se aconseja que ésta vaya seguida de otra intramuscular ó subcutánea, que obra más lenta y seguramente.

La técnica de la inyección intravenosa, aunque no difícil, es más delicada, y se corre algún riesgo con su empleo; pero esto ocurre con todas las operaciones quirúrgicas, aun las más sencillas, si no se hacen bien. Y así sucede con otras muchas cosas de la vida.

Bien hecha la inyección intravenosa, será de gran aplicación.

La inyección intramuscular, aunque es de técnica más sencilla, presenta varios inconvenientes, emanados de la densidad del preparado, que obliga á emplear agujas de bastante calibre, pues teniéndolo escaso se obstruyen y hay necesidad de retirarlas y pinchar nuevamente y en ocasiones varias eeces, como yo he podido observar en más de un clínica.

El tiempo, que es gran maestro de verdades, dirá lo demás. *Qui vivrá verrá.*

Fernando CASTELO

Frankhfurt-am-Mein, 13 octrube 1910.

Rasgo de abnegación

Roma.—Un telegrama de Bellinzona vuelve á referirse á un interesante episodio de amor fraternal de que hace tiempo dimos cuenta á nuestros lectores.

Una obrera de diez y seis años, herida en un accidente del trabajo, quedó con una gran llaga en el rostro, y se hizo indispensable, para salvarla, superponerle la piel de otra persona.

Una hermana de la pobre obrera se prestó al sacrificio, dejándose arrancar la piel necesaria de sus brazos y de sus piernas.

Practicada la operación, la víctima tuvo que ser conducida al Hospital, donde se agravó en términos alarmantes.

Después de algunos meses de lucha entre la vida y la muerte, la heroica muchacha, que dió tan hermosa prueba de amor fraternal, hállase completamente restablecida.

OTOÑAL

He contemplado la lluvia de aquellos días de comienzo otoñal desde un pueblecito de montaña. Al largo de las casuchas, en las calles empinadas y serpenteantes, hay una acequia cubierta de puentecitos enfrente de cada portal. Se llama *solana*. Y la solana, durante el estío, abierta á la sequedad del cielo y al ardor del sol, va llenándose con los despojos de todas las casas. Restos de periódicos, amarillentos, se confunden con los añicos de las macetas de jardín, con restos fétidos de alimentos, con residuos corrompidos, con vagas y repugnantes descomposiciones. El sol, con magnífica indiferencia, juega entre la nauseabunda sincromía de este estercolero.

De pronto, un día, llega el agua. Las canales desbordan, los tejados repiquetean sobre las calles inundadas. El agua inunda los marjales, forma una torrentera de cada camino, resuena bramando á través de la villa espantada. Y la solana se llena. Furiosa, la corrientia pasa arrastrando el cúmulo de una estiada. Flotan sobre las aguas encenagadas, entre el bullir espumeante y ruidoso, las inmundicias que la corriente violenta purificará, lanzándolas al abono de las tierras sedientas ó al caudal inmenso de ríos y mares. Una como fermentación de vidas nuevas se remueve en la riada furiosa. Y la solana, pasado el turbión, se queda limpia, luciente, con las piedras resaltando al nuevo brillo del sol y al beso del aire impregnado de las primeras frescuras. Allá lejos, hacia levante, un iris hunde su arcada á la grupa de una nube.

Así yo he contemplado, en la solana de un pueblo de montaña, el símbolo del eterno recomienzo de las vidas, sobre la ruina de los despojos de ayer. En la torrentada que pasaba cabe mis ventanas de ocasión, he visto transfigurarse las revoluciones de los pueblos, y flotar, dispersos y confundidos, los fragmentos de los ídolos recien derribados, mezclados con los cadáveres de las tradiciones muertas, sagradas ayer. Y he visto la solana de las ciudades, con una copa recien limpiada, aspirar nuevamente á recibir en ofrenda el desperdicio de las generaciones, dispuesto al paso.....

Al alcance de la mano, una menta me ofrecía la tentación de sus hojas brillantes con las gotas frescas. He oprimido entre dos dedos una de estas hojas, sacudiéndola fuertemente; y he olorado después, con viva sensación de fruición, los dedos llenos de húmedo perfume. Allá lejos, con una bella curva, se veía la montaña que se avecina con mi ciudad, como una especie de acrópoli. Un verdor intenso de pinos la cubre, verdísima y recortada con vigor en aquella hora de claridad espléndida. Como un Venusberg, habría dicho que era la curva pubescente de la Ciudad-Hembra, ofrecida á la nupcialidad de los ciudadanos dignos de desposarla.

GABRIEL ALOMAR

RELATO SENSACIONAL

De Paris á Londres en dirigible

He aquí en qué termino ha contado el viaje á Londres, en el dirigible «Clement Bayard II», M. Harvey du Cros, uno de los viajeros que fueron en el mismo:

«El tiempo, cuanto partimos, era muy bello. No había viento, y una ligera bruma extendíase sobre el suelo. Monsieur Clement, piloto del dirigible, estaba en el puente; M. Sabatier, ingeniero en jefe, obraba como primer oficial y dirigía todos los detalles de la ascensión; Baudry, uno de los ingenieros, estaba encargado de ayudarle.

En la parte interior de la barquilla estaban dos mecánicos, Dilasser y Dair, encargados de los motores.

Nos elevamos con una perfecta suavidad. En mi reloj eran exactamente las 7'25. Subiendo con lentitud, el dirigible estuvo bien pronto á 600 pies de altura.

Pude apreciar que avanzábamos con una gran velocidad. Prácticamente, no nos dábamos cuenta de la marcha. Un vientecillo ligero me acariciaba el rostro. Los grandes motores que movían las hélices en la parte delantera de la barquilla sólo hacían, con gran asombro mío, un ruido imperceptible.

Se podía hablar con toda facilidad, y las órdenes que M. Clement daba á los otros eran oídas sin dificultad y sin que fuera preciso elevar la voz.

Siguiendo su plan, que había meditado mucho, M. Clement orientó su buque aéreo en la dirección del camino nacional de Boulogne, que bordean filas de árboles. Y este camino fué para nosotros un guía excelente.

Quince minutos después de haber comenzado el viaje pudo ser determinada exactamente la velocidad del dirigible. Marchábamos á razón de 38 millas (62 kilómetros) por hora.

No había oscilaciones. Intentaba comparar la sensación que yo experimentaba con las que había experimentado en otras ocasiones. Todo lo que yo puedo decir es que me creía en un *pulman* bien suspendido de un expreso. Era aquella una espléndida sensación de movimiento rápido y seguro.

A las 7'45, y siguiendo siempre el camino, alcanzamos el automóvil en el cual estaban los mecánicos que habían partido antes que nosotros.

Pasamos precisamente por encima de ellos. Y entonces entablóse una carrera de velocidad. El automóvil aceleró la suya; pero no pudo seguirnos, entre otras razones, porque nosotros marchábamos en línea recta. Y á las ocho dejamos de ver el vehículo.

Un sol radiante nos envolvía. Hacía en la barquilla un dulce calor. Yo me sentía feliz. Debajo de nosotros, los rayos solares disipaban las brumas que ocultaban el suelo.

A las 8'15 distinguimos una ciudad; era Amiens. Monsieur Clement manifestó su alegría por la marcha rápida y segura de nuestra nave aérea. Hizo un nuevo cálculo, y vió que el dirigible había recorrido en la primera hora de su viaje 53 millas (85 kilómetros.)

Ninguno de nosotros había esperado un resultado tan satisfactorio. Era evidente, sin embargo, que el viento, aunque ligero, hacía que el dirigible aumentase su velocidad.

Ibamos endiabladamente deprisa, como lo advertí viendo que dejábamos á Amiens detrás de nosotros.

Los automóviles que nos convoyaban no tenían posibilidad de seguirnos de cerca.

Era una impresión admirable.

A las nueve estábamos encima de Abbeville. El sol calentaba mucho, aunque una ligera bruma continuaba velando el pasaje.

Nuestros motores seguían lanzando su gruñido regular. El piloto, abstraido en su tarea, nos mantenía maravillosamente en línea recta.

De pronto, á la media hora de haber pasado sobre Amiens, M. Clement levantó los brazos y lanzó un grito de entusiasmo.

El mar, por primera vez, aparecía delante de nosotros, entre la bruma.

Casi al mismo tiempo, sopló sobre el dirigible un viento contrario.

Era evidente que venía del mar. Y á pesar de que tenía que luchar contra él, el dirigible se mantenía en su dirección. Su estabilidad se afirmaba prodigiosamente.

Quince minutos después de haber visto el mar, pasamos sobre Etaples, á 25 kilómetros de Boulogne. Poco después llegábamos encima de esta villa, donde M. Clement había preparado, para el caso de que fuera preciso, una estación de avituallamiento.

Nos aguardaban varios mecánicos, con bidones de esencia y con provisión de hidrógeno.

Pero el viaje se desarrollaba en condiciones tan favorables, que M. Clement decidió seguir sin detenerse hasta Londres. Y por señas indicamos á los mecánicos que no nos eran necesarios sus servicios.

Atravesamos, en línea recta y con gran rapidez, el Canal de la Mancha, y en breve marchó el dirigible sobre las campiñas inglesas.

Poco despues apercibimos á lo lejos la inmensa metrópoli del Reino Unido.

Al cabo de algún tiempo vimos el «garage» de Wormswood Scrubbs. El dirigible encaminóse á él en derechura.

De súbito, y cuando la delantera del barco aéreo se dirigía hacia la entrada del «garage», una cuerda, lanzada desde la barquilla, se desarrolló como una inmensa serpiente y tocó al suelo.

Oyóse un grito que era una orden.

Doce guardias irlandeses cogieron la cuerda. El «Clement Bayard» estaba sujeto. Su viaje había terminado.

M. Clement saludó con el sombrero á la multitud, que le aclamaba.

Resumiendo, debo decir que salimos de Lamothe-Breuil á las siete y quince de la mañana y que éramos siete á bordo.

No llevábamos provisiones ni habíamos tomado precaución alguna para el caso de que cayésemos en el mar, porque confiábamos absolutamente en el éxito.

Nuestro viaje de 300 kilómetros ha sido realizado en seis horas. Hemos marchado, por término medio, á razón de 65 kilómetros por hora, y nuestra altura no fué nunca mayor de 300 metros.

El viaje me parecía, cuando lo estaba efectuando, una cosa completamente natural. Experimenté, durante él, las sensaciones que se experimentan cuando se viaja en tren, dentro de un coche salón.

El dirigible ha navegado con toda regularidad. Es verdad que el tiempo era bueno y que, si lo hubiésemos querido, habríamos podido continuar indefinidamente.

Solo fuimos molestados por dos pequeñas ráfagas, cuyo efecto sobre el equilibrio del dirigible fué casi nulo.»

Las luchas sociales

Briand y los ferroviarios

París.—Al recibir esta noche el Presidente del Consejo á los diputados que forman el grupo parlamentario llamado pe ferro-carriles, les manifestó que las conversaciones que con ellos pudiera sostener acerca de la huelga sólo podrían dar por resultado el que se agrave la situación.

El Gobierno—añadió—quiere para sí sólo toda la responsabilidad de las resoluciones y acuerdos que tome, y de los que responderá cuando llegue la hora, ante el Parlamento.

Este dirá entonces si obró bien ó mal el Gobierno al negarse á negociar con el Comité de la huelga.

Cuanto al porvenir del personal ferroviario, dijo al terminar M. Briand: «Los hechos demostrarán que jamás se desinteresó de su causa el Gobierno.»

Después de la huelga

París.—El Comité de la huelga de los *cheminots* ha publicado un manifiesto, en el que declara estimar que el reanudar el trabajo sin condiciones conviene mejor á los intereses del Sindicato que falaces ó humilladoras negociaciones.

El Comité recaba para sí la entera responsabilidad de la huelga, y expresa la seguridad de que las reivindicaciones de los ferroviarios recibirán satisfacción, porque éstos se mantuvieron tranquilos y firmes en su actitud.

El documento reprocha á M. Briand el haber violentado la libertad de los huelguistas y aplaudido los incidentes.

Termina afirmando que los *cheminots* están vencidos, pero no abatidos, y que preparan el desquite.

Los ferroviarios de El Cairo

El Cairo.—Se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles del Estado. Piden aumento de jornal y la supresión de las multas.

El tráfico ha quedado paralizado completamente.

Los huelguistas han promovido disturbios y las fuerzas de Policía han intervenido, resultando del choque numerosos heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

España en la Argentina

La Prensa, de Buenos Aires, ha dedicado un artículo al progreso mercantil de España en la Argentina.

El articulista escribe lo siguiente:

«Según los datos que ha hecho conocer la Dirección general de estadística en su último informe publicado, las importaciones de España han sumado durante el primer semestre del año en curso 5.523.848 pesos oro, cantidad que, comparada con la que se obtuvo en el mismo período del año anterior, resulta superior en 1.228.780 pesos oro.

Este aumento, que tiene mucha mayor importancia de lo que á simple vista parece, puesto que significa un crecimiento equivalente á un 28,6 por 100 de la cantidad que figura en igual época del año 1909, no es sino la acentuación de una tendencia que venimos observando desde hace tiempo en el sentido de mejorar las relaciones comerciales que mantenemos con España.

En efecto, si ampliamos el capítulo de la observación y en lugar de examinar un semestre, término relativamente corto, analizamos el período decenal comprendido entre los años 1900 y 1909, veremos que ese crecimiento representa un 152 por 100 de aumento, tomando como medios de comparación los dos períodos extremos del decenio mencionado.

Volviendo á las cifras del semestre que hemos comentado y teniendo presente que las importaciones generales de este año acusan un aumento de 29.742.601 pesos oro sobre los valores obtenidos en el primer semestre del año 1909, resulta que España ha mejorado su situación en una forma que sólo ha sido superada por Alemania y Bélgica.

De manera, pues, que los aumentos que se registran en las importaciones españolas están muy por encima de los que corresponden á las naciones más vinculadas á nuestro país, sin excluir á Italia, Francia, Estados Unidos y aun á la misma Inglaterra.

Ahora bien, si no nos remontamos á épocas más anteriores para seguir el curso de los crecimientos que han venido operándose en las importaciones de España durante los últimos cincuenta años, observaremos que los aumentos producidos se singularizan por una firmeza progresiva, que responde á la seguridad del terreno conquistado por las excelencias de sus industrias manufactureras.

En el decenio 1860-69, la importación de mercaderías españolas representó un valor de 14.898.848 pesos oro, suma que por la magnitud de sus cifras venía á ocupar el segundo ó tercer lugar dentro del conjunto de naciones que nos enviaban sus productos. En el último período decenal 1900 09, esas importaciones ascienden á 57 millones 478.414 pesos oro, y acusan sobre aquella década un aumento equivalente á un 285 por ciento.

Conviene advertir que estos valores giran alrededor de un número determinado de artículos de la producción hispana, lo cual hace que estos guarismos presenten un significado de mayor transcendencia que los que ofrecen otros países, en los que la actividad industrial ha invadido diversos planos de la especulación racional y científica.»

Después, el articulista, desde el punto de vista de su nacionalidad, estudia la emigración española, y da los sihuientes datos:

«De los 251.084 individuos llegados al país durante el año 1909, el 37,5 por 100, ó sea más de la tercera parte (86.798 inmigrantes), son españoles.

Este total se descompone en 26.295 jornaleros, 20.118 agricultores y 5.217 personas que se dedican á profesionales liberales »

El artículo termina con frases de gran afecto para España.

Del Ayuntamiento

He aquí el orden del día de la sesión que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento en primera convocatoria ó en su defecto, el lúnes en segunda.

Acta de la sesión anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Dictamen de la Comisión de Beneficencia sometiendo á la aprobación el pliego de condiciones para el suministro de pan y rancho á los presos y detenidos de la cárcel. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo á la aprobación del acta de recepción provisional de las obras de la acera de los Hostalets.

Cuentas.

Traspaso de la sepultura núm 81 del Cuadro 1 del Cementerio á favor de D. José Reinés.

Diez y ocho proposiciones autorizando obras de carácter particular á don Antonio Massanet, D Francisco Pascual, D. Gabriel Bonnín, D. José Soler, D. Nicolás Alemany, D. Francisco Sancho, D. Gaspar Bennasar, D. José Martínez, D. Antonio Sastre. D. Agustin Roca, doña Josefa Sureda, doña Mercedes Amet, doña Rosa Gil, don Bartolomé Morey, doña María Camps, D. Francisco Castellet y don Pedro Bonnín.

Dictamen para aprobación del acto de recepción provisional de las obras verificadas en el camino de la Vileta.

Otro respecto al acto de recepción provisional de las obras en construcción de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch

Otro sometiendo la liquidación definitiva de las obras del camino de Can Tápara.

Otro para que se devuelva á D. Jaime Crespí la fianza constituida en garantía de las construcciones de dos pasos empedrados en el camino de Ronda de Poniente.

Otro para que se apruebe un presupuesto para construir tres pasos empedrados en la calle de Romaguera, Campo Santo y Diputación con cargo al presupuesto del año 1911.

Otro sometiendo á la aprobación del justiprecio de una parte de finca lindante con el camino del Serral que debe ser expropiada.

Otro para que se adquieran por el Ayuntamiento algunos aparatos para el funcionamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.

Otro para que se amplien las obras de urbanizanión de la Plaza del Mercado y presupuesto consiguiente.

Recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales y otros impuestos.

Subastas para 1911 de arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, ocupación de la via pública y Pesas y Medidas.

Gastos de representación del Ayuntamiento en el Centenario de las Cortes de Cadiz

Pago de material de Alumbrado eléctrico para el salón de sesiones.

Dictámenes de los Sres. Síndicos sobre exacción del impuesto de aprovechamiento de basura.

Dictamen proponiendo se amplie la fuente de las Enramadas.

Oficio del Sr. Gobernador participando la resolución recaída en los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañy contra el acuerdo de este Ayuntamienro de 23 de Febrero último, por el que resolvió la supresión de la tarifa B. desgravando los vinos compuestos; y contra el de la Junta municipal de 26 Marzo siguiente aprobando el que había adoptado el Ayuntamiento.

Desde Valldemosa

¡Tila.... mucha tila!

Si nos encontrásemos en el florido mayo, época en que los hermosos tilos del ex convento de la Cartuja están en flor, aconsejaríamos á nuestros antiguos conocidos Juan Lladó, *Fumat* y compañía, que hicieran abundante provisión de la aromática tila, que, por el camino que llevan, ha de hacerles mucha falta.

Ahora se han empeñado en parar las obras que se están ejecutando en el solar en que cavaron su *sepultura*. Cualquier día van á pedir la luna; y como no han de conseguirla, tampoco conseguirán lo otro.

A la instancia que no entendió el Ayuntamiento, ni nosotros, ni tampoco un distinguido abogado de Palma, á pesar de haberla leído dos veces, y con detención, han seguido otras. En una piden á la Alcaldía que no consienta que se depositen escombros y materiales de construcción en determinada calle.

Y esos que han sido concejales ¿no saben que los vecinos tienen el derecho, mientras ejecutan obras, de tener materiales en la vía pública? No saben que hay unas ordenanzas municipales que regulan estos derechos? No saben que hasta se puede llegar á suspender todo tránsito por una calle, si lo exigen las obras? Esa gente por lo visto... no sabe nada.

También piden, en otra instancia, que la Alcaldía suspenda las obras. ¿Porqué no las suspendió por ejemplo Juan Lladó que era Alcalde cuando se empezaron?

Como que son gente que les cuesta dar la cara, se sirven ahora como instrumento de un pobre hombre, pescador de oficio, que se ha entregado en sus manos, á quien ya en otra ocasión enredaron.

Fué el caso que, demandado este individuo, apodado *Sauvá*, por un vecino, en cuyo corral se vertían aguas procedentes de casa *Sauvá*, fueron al acto de conciliación y no se pudo llegar á una avenencia. En este acto Juan Lladó representaba al Sauvá; era su *hombre bueno*.

Después de terminado el juicio esforzándose el hombre bueno de la parte demandante, en hacer comprender á Lladó la conveniencia de arreglar el asunto amistosamente, pues no habría otra solución que tapar el conducto por donde se vertían las aguas, Lladó acabó por decir: ¡Y quien lo duda que hay que tapar el agujero! Es decir; que Lladó comprendía que su representado no tenia razón; que era un abuso lo que defendía, pero apesar de ello le aconsejó que persistiera en su empeño. Así lo hizo el infeliz. Se pasó el asunto á Primera Instancia, no se personó el Sauvá, y fué condenado, teniendo que pagar seiscientas y pico de pesetas.

¿Fué correcta la conducta de Juan Lladó? Para nosotros no. Si comprendía que no tenía razón su defendido, ¿porque no se lo dijo y le aconsejó un arreglo amistoso, evitándole de este modo tantos gastos? *¡No hey há que dá es bras á tórse!* decía *es Batle mort*,... . pero el otro pagaba.

Es muy cómodo sostener caprichos sufriendo otro las consecuencias; pero es también muy censurable este proceder, que han seguido siempre esos á quienes combatimos... por amor á Valldemosa, Y lo más gracioso es que, al verse descubiertos, siempre y con una facilidad y frescura pasmosas, encuentran salida. Siempre es.... otro el culpable de sus faltas; y hasta hoy habían conseguido hacerse creer, pero puestos á la luz del día sus dudosos procedimientos y descubiertas sus habilidades, ya el pueblo les ha conocido y ha visto claramente que le tenían embaucado.

Esto los tiene furiosos y desesperados; y nosotros, para que no sea tan cruel su agonía, les aconsejamos que tomen tila,.... mucha tila, con lo que posible es que se les calmen los nervios y que sepan comprender que quienes fueron arrojados de la administración pública, no pueden volver á ella. El pueblo que lo consintiese, estaría ya juzgado.

T. J.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Lerroux, burgués

Estos días en que el otoño canta la canción gris de despedida al destronado verano y las ráfagas del *mestral* deshojan las copas de los árboles, la gente que ha regresado ya del veraneo en playas y balnearios ó en el agreste retiro de la montaña anima por breves momentos las Ramblas, da su consabida vuelta por la calle de Fernando, como en Palma la da indispensablemente por la de San Nicolás, y se dispersa enseguida, como empujada por el cefirillo de la noche, buscando el calor del hogar, la distracción en los teatros ó la charla política en los casinos y sociedades.

Estos divanes mullidos que han dominado el letargo bochornoso de los días cálidos se desperezan al desprenderse de sus veraniegas fundas y reciben al contertulio de las noches invernales como antiguos amigos.

La temporada empieza bien para los comentaristas de tertulia; aplicando á la política catalana el *argot* teatral diríamos que el debut ha sido de sensación; y así es, pues no se habla ni se escribe de otra cosa esta semana que del cuarto de conversión operada en el ídolo de las masas, en el terrible Júpiter de los radicales: Lerroux se ha hecho burgués, tal como suena Y ello ha de traer, según todos los diarios políticos, grande perturbación en las filas de la innúmera legión radical, considerando fracasado á Lerroux; según todos los diarios políticos, digo, menos *El Progreso*, naturalmente, que asegura que no ha pasado nada y que todo está como estaba

Pero los articulistas de la política local, que alimentan las discusiones y proveen momentáneamente de opinión á los que no la tienen, se basan para sus comentarios en la misma declaración que hizo Lerroux hace dos días en su discurso de la Casa del Pueblo; de sus labios oyeron sus adictos la sorprendente confesión de que había dejado de ser un paria y vivía en el desahogo (social, no político, no confundamos) gracias á su trabajo honrado, pues es socio ó gerente de varios negocios que le dan gran rendimiento, entre los que se citan unas minas, un teatro en Londres, creo, y un cine en Buenos Aires.

Todo eso lo dijo, hay que convenir, para que no se le supusiers enriquecido por la política, pero la misma confesión ha producido según se dice gran contrariedad á los mismos lerrouxistas, á los que le adoraban como ídolo al predicar la destrucción, la rebeldía y la tea incendiaria cuando no tenía nada que perder, pues ahora temen que sus entusiasmos de otros tiempos se hayan apagado y no conduzca á las masas á donde les había prometido.

¡Lerroux en automóvil! ¡Las tropas lerrouxistas capitaneadas por un burgués! Por eso le consideran fracasado sus adversarios. Y hay quien considera que Lerroux será ahora una garantía de orden si conserva el amor de todos sus adictos, pero que si las masas prescindieran da Lerroux al verle *esterilizado* y desteñido el rojo vivo de su bandera, serían mucho más peligrosas sin el jefe que las contuviese

Todo esto se dice y se comenta y yo lo reflejo sin quitar ni poner Rey. No está en mi carácter el meterme en camisas de once varas ni en callejones sin salida.

Se comenta mucho además el *rapapolvo* que dirigió en el mismo discurso á los concejales radicales barceloneses, por su desastrosa administración. ¡Pobre Barcelona! ¡Qué pasará, Dios mio, cuando el mismo Lerroux condena á los ediles que él mismo impuso á la ciudad! Y todo ello, naturalmente, para dar satisfacción á las masas, que están disgustadísimas por esa administración de despilfarro, por no decir otra cosa, y para que no sufra su prestigio haciéndose solidario de la gestión desastrosa de sus amigos en el municipio.

El joven letrado y propagandista radical Guerra del Río, que en breve publicará un semanario radical para hacer una campaña contra la gestión de la mayoría, lanzó en noches anteriores un terrible *j'accuse*, que causó tanto efecto en el partido que en algunos circulos republicanos llegó hasta á negarse la entrada de los concejales del partido en el local social. Y existía gran curiosidad para conocer si Lerroux autorizaba esas acusaciones ó si les quitaba valor diciendo que había sido un *trop de zéle* del joven orador. Pues nada de esto; Lerroux apoyó y reforzó lo dicho por Guerra del Río, que va, después de eso para lugar teniente del ídolo.

Sólo que aún no tiene automóvil. Pero ya lo tendrá. Es cuestión de tiempo y de que se fije en los procedimientos que ha empleado el terrible propagandista del petróleo y la destrucción para llegar á enajenarse el cariño de las masas haciéndose un honrado burgués...

Emilio OLIVER

Barcelona 21 Octubre 1910.

Carnet Social

Personales

El delegado de Hacienda de esta provincia ha suspendido su viaje hasta el lunes próximo.

*

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana nuestro querido amigo don Gabriel Muntaner que ha permanecido algunos días en aquella población.

*

Ha sido clasificado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda el médico 2.° Don Julio Camino Galicia, con destino en la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Los presupuestos

Este tema ha girado durante estos días en los comentarios del público La amplia información que hace algunos días consagramos á los presupuestos ha provocado discusiones y determinado actitudes que habrán de modificar el primitivo pensamiento de la Comisión de Hacienda.

Por de pronto, se desglosa de las cifras que estampamos las correspondientes al aumento de sueldo de los empleados municipales.

Esta ha sido una resolución reciente, motivada por la actitud en que se han colocado algunas personalidades de determinado partido.

Los presupuestos que adelantamos en su totalidad han sido detenidamente examinados por tres caracterizados personajes del partido conservador, los cuales se han mostrado contrarios á que se impusieran nuevas gabelas á los contribuyentes, si los ingresos que se obtengan por este medio no se dedican única y exclusivamente á mejorar las condiciones de la población.

En atención á ello, anoche los concejales conservadores celebraron una reunión la que tuvo por objeto estudiar las modificaciones que hayan de introducirse en los capítulos de gastos é ingresos de la información publicada por LA TARDE.

*

Sábese que al Secretario no se le rebajarán las mil pesetas que en un principio se había pensado, como consecuencia de las actitudes que se adoptarían y á que más arriba aludimos.

En cambio al Oficial Letrado se le rebajan quinientas pesetas, cuya rebaja por ventura se debe á generosas insinuaciones de aquel funcionario.

*

Hoy había de celebrar una reunión la Comisión de Hacienda. Esta reunión, por circunstancias especiales, se ha aplazado para el próximo miércoles.

Proyectos de Hacienda

Leemos:

«Como de costumbre, el Sr. Canalejas visitó después de su despacho con el rey, al ministro de Hacienda.

Y también, como viene ocurriendo á diario, la conferencia entre presidente y ministro fué de larga duración.

La labor que los señores Canalejas y Cobián están realizando en estas largas y diarias entrevistas es la siguiente:

Proyecto de ley, ya terminado, de los ingresos de los Municipios.

Proyecto de gastos de los Municipios.

Proyecto de municipalización de servicios.

Idem de exacciones locales.

Y proyecto de subsistencias.

Los dos primeros proyectos son muy extensos, estando determinado minuciosamente en el uno todas las fuentes de ingreso, y en el otro, también muy prolijamente, todos los gastos.

Ambos constituyen un verdadero deslinde, y con éste puede venir la determinación clara y precisa de las haciendas locales y de preparar la reforma local.

El primero lo llevará el Gobierno al Parlamento dentro de breves días, y el segundo, algunos después.»

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honra de la Santisima Virgen del Rosario; por la tarde á las seis la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Sta. Clara.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de la Santisima Virgen del Rosario: Exposición y primera parte del Rosario á las diez la Rda. Comunidad cantará la Misa mayor, y concluída, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. señor D. Nadal Garau, canónigo Doctoral

En San Francisco, á las siete misa de Comunión general para los Terciarios.

En San Juan, fiesta dedicada al Patriarca S. José: A las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Reverendo Padre Antonio Tomás de los SS. CC.

El novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, principiará por la noche, despues del Rosario, en las siguientes iglesias:

En la Catedral-Basilica, con meditación.

En Santa Eulalia, con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En Santa Cruz, con sermón por el R. Sr. don Andrés Servera, vicario de San Nicolás.

En San Jaime, con sermón por el Reverendo Padre Antonio Tomás de los SS. CC.

En San Miguel, con sermón por el Reverendo señor don Antonio Lliteras, Pbro.

En San Nicolás, con sermón por el Reverendo señor don Bartolomé Pons, Pbro.

En San Felipe Neri, con sermón por el Reverendo Padre Nicolás Reus del Oratorio.

En San Juan, con sermón por el R. P. Antonio López del Oratorio También se hará á las siete y media de la mañana con meditación y misa.

En Santa Clara, con meditación.

En San Jerónimo, con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Santoral

Hoy.—Santas María Salomé viuda, y Córdoba.

Mañana. Santos Pedro Pascual, obispo mártir y Juan Capistrano, confesor.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Llegada de Mella

Caracterizados tradicionalistas aseguraban ayer en el Salón de Conferencias del Congreso que el próximo domingo llegaría á Madrid el diputado jaimista Sr. Mella.

Entre los correligionarios reina gran entusiasmo y se proyecta celebrar un acto para exteriorizar esta satisfacción

Un banquete

Entre los primates del pretendiente D. Jaime de Borbon ha surjido la idea de dar un banquete al Sr. Mella.

Según noticias el diputado tradicionalista tiene el propósito de explanar la próxima semana su anunciada interpelación sobre la cuestión religiosa y demostrar la exactitud de las manifestaciones que hizo en la prensa francesa referente á la boda de D. Jaime y D.ª Mercedes.

Ello ha despertado verdadera expectación.

Romanones felicitado

El presidente del Consrso conde de Romanones fué muy felicitado al llegar á la Cámara.

Todos los diputados de la mayoria y de las minorias desfilaron por su despacho y le hicieron presente su satisfacción por haberse repuesto de su enfermedad.

La ley del Candado

Al recibir el Sr. Canalejas á los periodistas les hizo las siguientes declaraciones:

Hasta ahora todo se discute tranquilamente.

No hay temor alguno de que se cumplan las profecias de algunos respecto de que este gobierno es débil y caerá en plazo breve.

Me propongo sostener todos los proyectos y creo que serán aprobados.

El jueves próximo se empezará á discutir en el Senado la ley del Candado; yo soy el primero en querer que esa ley se discuta con toda amplitud.

Estoy seguro de que no será tan combatida como se supone.»

Manifestaciones de Cobian

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones:

Son completamente inexactos los rumores que acojen los periódicos de la mañana referentes á que el Gobierno habia desistido de negociar el empréstito de 1.500 millones.

De no hacerse este empréstito—dijo el Sr. Cobian—seria imposible poder atender á los gastos que el gobierno tiene que hacer efectivos.

El ministro de Hacienda dijo que desglosaria del presupuesto extraordinario los gastos de la escuadra y otros.

Tanto los gastos de la escuadra como aquellos cuya inmediata aprobación es necesaria los incluirá en el presupuesio ordinario con objeto de que el primero de Enero esté legalizada la situación económica.

Una vez aprobado el presupuesto ordinario se discutirá el extraordinario.

Deseamos todos—añadió—que la discusión de este presupuesto se haga con toda amplitud.

Conferencia

Terminada la sesión del Congreso el señor Canalejas celebró una amplia conferencia con el presidente de la Cámara conde de Romanones.

A ésta entrevista asistió el ministro de Hacienda.

A la salida guardaron la más impenetrable reserva.

Canalejas y Montero Rios

El jefe del gobierno desde el Congreso se trasladó al domicilio del presidente del Senado señor Montero Rios.

El señor Canalejas permaneció en casa de este una hora y media.

En los círculos políticos se aseguraba anoche que la citada conferencia estaba relacionada con la próxima discusión de la ley del Candado.

Merino á Barcelona

En el expreso ha salido para Barcelona el ministro de la Gobernación señor Merino.

En la estación fué despedido por el Sr. Canalejas, los demás compañeros de gabinete, las autoridades de Madrid y buen número de diputados de la mayoría.

El viaje del Sr. Merino á la Ciudad condal tiene por objeto asistir á la clausura del Congreso antituberculoso y solucionar la huelga de Sabadell.

El Sr. Merino antes de salir de Madrid manifestó que procuraría que su ausencia fuese únicamente de cuatro ó cinco dias.

El señor García Prieto

El ministro de Estado Sr. Garcia Prieto no salió ayer de su domicilio particular por encontrarse ligeramente enfermo.

Por ese motivo no pudo celebrarse ayer la conferencia con el representante de Muley Hafid.

Noticias generales

Maniobras militares

Ayer por la tarde realizaron maniobras militares en el campamento de Carabanchel las fuerzas de caballería y artillería de la guarnición de Madrid.

El rey presenció las maniobras á caballo, acompañado del jefe del Cuarto Militar y de sus ayudantes.

El monarca mandó algunos movimientos que fueron hechos con toda precisión.

Terminados los ejercicios el rey pronunció un discurso ante la oficialidad haciendo la crítica del supuesto táctico.

Las maniobras fueron presenciadas por las reinas desde su coche.

Las augustas personas fueron repetidamente vitoreadas.

Mitin republicano

Mañana salen para Valladolid con objeto de asistir á un mitin republicano que celebrarán en aquella población los Sres. Melquiades Alvarez, Romero y otros diputados de la minoría republicana.

Telegramas recibidos de Valladolid dicen que se prepara un gran recibimiento á los oradores.

El globo «Saturno»

De Valencia comunican que ayer llegaron á aquella población los capitanes Kindelan y Gordejuela en el globo «Saturno».

Los expedicionarios salieron de Guadalajara ayer, sin haber ocurrido en la travesía el menor incidente.

El globo descendió en Torrente.

Un banquete

Los jefes y oficiales de la guarnición de Valencia proyectan obsequiar con un banquete á los capitanes señores Kindelan y Gordejuela.

Durante el día de ayer fueron muy felicitados y colmados de atenciones.

Nuevo cargo

El ilustre catedrático de la Universidad de Santiago señor Altamira ha sido nombrado inspector General de Enseñanza.

Hoy tomará posesión de dicho cargo.

El Teatro Nacional

En la sesión de hoy del Congreso se presentará una proposición firmada por todas las minorias pidiendo que se construya un edificio destinado al Teatro Nacional.

El ministro de Instrucción señor Burell ha manifestado á los jefes de las minorías que tiene el propósito de consignar en el presupuesto extraordinario la cantidad suficiente para dicho objeto.

Una desgracia

Ayer se desbocó el caballo que montaba un teniente de caballería.

El caballo emprendió una rápida carrera por la calle de Alcalá y Sevilla produciendo la alarma entre los transeuntes.

El jinete fué despedido á una gran distancia.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreciaron varias heridas que fueron calificadas por el médico de pronóstico reservado.

En una camilla fué conducido á su domicilio.

Dimisión del gobierno de Lima.

Se han recibido felegramas de Lima dando cuenta de que el gobierno del Perú había presentado la dimisión con caracter irrevocable.

LAS CORTES

Senado

M. 21 (2'40 m.)

Ruegos y preguntas.

La sesión de ayer tarde, que se abrió á las 2'40, estuvo presidida por el señor Salvador.

Aprobada, despues de leida, el acta de la sesión anterior se concedió la palabra á varios senadores para hacer ruegos y preguntas.

Los señores Polo y Peyrolón y Rodriguez se quejan de que los republicanos de Valencia atropellan á los vecinos católicos de las afueras de la población.

Les contesta el Sr. Arias Miranda prometiendo castigar á los autores de los atropellos.

El exministro de marina, general Concas, explana una interpelación acerca de la construcción y reparación de la artillería de los buques de guerra, que se realiza en el arsenal de la Carraca.

Censura enérgicamente las disposiciones que se han dado que califica de ilegales.

Le contesta el ministro señor Arias Miranda, el cual da explicaciones justificando que se celebrarán contratas con casas extrangeras.

Interviene para alusiones el señor Diaz Moreu.

El señor San Miguel propone que los Arsenales españoles hagan las reparaciones que sean necesarias en el armamento de nuestros buques de guerra.

Le contesta el señor Arias Miranda manifestando que tiene precisamente en estudio lo que propone el señor San Miguel.

Rectifican brevemente los oradores que han intervenido en la interpelación.

Se aprueban algunos dictámenes de carreteras y se levanta la sesión seguidamente.

Congreso

Preside Romanones.—Pregunta de Emiliano Iglesias.—Cartas de Ferrer

La sesión de ayer del Congreso se abrió á las 3 de la tarde.

Pasó á ocupar la presidencia el señor Conde de Romanones, completamente restablecido de la dolencia que le habia retenido en cama.

Se abre el período de ruegos y preguntas, concediéndose la palabra al diputado republicano Emiliano Iglesias.

El Sr. Iglesias se ocupa nuevamente de las huelgas de Barcelona, y especialmente de la que se declaró en Sabadell.

Quéjase enérgicamente de que continúe todavía esta huelga, cuya persistencia atribuye á la intransigencia en que se mantienen los patronos.

Hace la historia del desarrollo que ha tenido esta huelga analizando algunas de las causas que la han producido.

Ocúpase después del asunto de Ferrer Guardia y pregunta al Sr. Canalejas si están en su poder 18 cartas que escribió Ferrer desde que se le notificó la sentencia de muerte hasta que fué fusilado en Montjuich.

En estas cartas—continúa diciendo—se relataban las atrocidades que cometieron los señores Maura y Lacierva.

Acaso—dice—para borrar las huellas de lo que entonces se hizo se interceptaron las cartas...

(El diputado no puede acabar la frase, porque de los bancos de la minoría conservadora salen grandes protestas. Prodúcese una gran confusión, que tarda algún tiempo en desvanecerse á pesar de los esfuerzos que hace la Presidencia para restablecer el silencio.)

Hecho el silencio, el Conde de Romanones dice que las palabras que ha pronunciado el Sr. Iglesias no constarán en el acta.

El diputado por Valencia Sr. Azzati replica al Conde de Romanones, diciendo que lo que hicieron los señores Maura y Lacierva fueron verdaderas *barbaridades*, desconocidas en el mundo civilizado.

(Promuévese un vivo incidente entre los Sres. Azzati y Vega Seoane.)

De entre los conservadores y republicanos surgen gritos y protestas, produciéndose un escándalo fenomenal.

El incidente entre los señores Azzati y Seoane se agudizó de tal manera que se dispusieron á agredirse.

La agresión entre ambos no llegó á tener efecto por haber intervenido algunos diputados que consiguieron separar á los contendientes.

Cuando se ha restablecido la calma, habla el Sr. Canalejas el cual niega rotundamente que recibiera las cartas de Ferrer á que alude Emiliano Iglesias.

Recoge despues la interpelación que este ha explanado sobre lah uelga de Sabadell, y censura el boicottage que han declarado los huelguistas.

Explica que la intransigencia de los patronos de Sabadell se fundó en la actitud adoptada por los obreros, y que aquellos se vieron en la necesidad de solidarizarse para resistir mejor el boicott de los huelguistas.

Interviene en esta discusión el señor Lacierva, el cual declara lícito el boicott.

Otras preguntas

El Sr. Llorens interesa que se declare la responsabilidad para proceder á la revisión de las cuentas del crédito extraordinario concedido con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que asume la responsabilidad de la inversion dada al crédito concedido.

Hace la historia de cómo se invirtió la cantidad destinada á conmemorar el centenario.

El Sr. Burell manifiesta que ha recibido las cuentas del mismo, que pone á d sposición de la Cámara para que se discutan cuando así se desee.

La interpelación de Senante

El diputado católico Sr. Senante continúa la interpelación sobre la política religiosa del gobierno que comenzó á explanar en la sesión anterior.

El orador detiende la soberanía de la iglesia y la nimunidad en los intereses materiales.

Censura los trabajos que hizo el señor Cánovas del Castillo contra la enseñanza de la iglesia.

Dirigiéndose luego á los conservadores, les ataca por la conducta de inactividad que han adoptado.

Díceles que deberian andar más enérgicos en defender los derechos de la Iglesia.

Combate seguidamente á las escuelas laicas, que presenta como enemigas de Dios, del Estado, de la familia y de la Sociedad.

Combate después la tiranía del Estado, dictando disposiciones sobre cosas que no son de su jurisdicción.

Censura que el gobierno haya prohibido la permanencia en España de los religiosos expulsados de Portugal.

Ataca después á la prensa á la que califica de escandalosa. (En la tribuna de los periodistas son acogidas con risas y muestras de regocijo las frases del orador).

El Sr. Senante continúa recriminando á la prensa.

(Promuévese un incidente entre el orador católico y los diputados liberales que son periodistas.)

Se suspende la interpelación, que proseguirá en la sesión de mañana.

Los presupuestos

Se entra en la orden del día reanudándose la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Martin Sánchez interviene en la discusión para contestar las alusiones que se le han dirigido.

Contéstale en nombre de la Comisión.

Intervienen también los señores Mencheta y Salvatella para contestar alusiones.

El Ministro de la Guerra, general Aznar, pronuncia un discurso haciendo el resumen de la discusión.

Refuta los cargos que se le han dirigido, y explica los planes que acaricia para la reorganización del ejército.

Promete acceder á muchas de las ideas que han sido expuestas acerca de la creación de un Ejército colonial.

Recoge también las opiniones vertidas acerca de la instrucción etc. del Ejército.

Rectifican seguidamente varios de los que antes han hecho uso de la palabra.

Apruébase la totalidad del presupuesto, y se levanta la sesión acto continuo.

De la Bolsa

Madrid 21 á las 18'00

Interior contado	83'30
Interior fin de mes	83'35
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	101'20
Amortizable nuevo	91'80
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera	340'00
Francos	7'35
Libras	00'00
Exterior	93'75

Gacetillas

Se ha concedido ingreso en la clase especial para el ascenso á oficial á los sargentos de la comandancia de Artillería de Mallorca Serafín Daunis Rullan y Venancio Cristóbal Rodríguez y á los de la de Menorca Victoriano Jiménez Gomez, Bartolomé Obrador Casasnovas y Domingo Vidal Niu.

Ha sido detenido Matías Llanera, licenciado de presidio, por robo y hurto.

Dicho individuo pasa á la cárcel por disposición del Gobernador.

Procedente de Barcelona han llegado en la mañana de hoy, á bordo del vapor «Bellver 59 pasajeros.

Ha sido autorizado el Ministro de Fomento para presentar á las Cortes los proyectos de bancos agrícolos, plagas de los campos, primas de exportación y reorganización de las Cámaras de Comercio.

El Alcalde de Felanitx nos suplica que hagamos público que mañana domingo día 23 se celebrará en aquella ciudad la feria anual y no el día 30 como equivocadamente dicen algunos almanaques.

Se ha publicado una Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se prevenga á los alcaldes que convoquen al Ayuntamiento y Junta municipal á cuantas sesiones extraordinarias fuese preciso para que el presupuesto quede definitivamente votado antes del día 4 de Noviembre próximo.

Día 25 de Octubre del presente año de 1910, la Asociación de maestras, establecida en esta capital, celebrará en la iglesia del convento de Religiosas Teresas, la fiesta que anualmente dedica á su ínclita Patrona, la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media de la mañana habrá comunión general con plática por el M. I. Sr. don Sebastián Maimó, Canónigo Maestrescuela. A las diez y media Misa mayor cantada por el pueblo y sermón que pronunciará el Reverendo Sr. D. Antonio Sancho, catedrático del Seminario.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular dando instrucciones locales para la formación de los respectivos repartos de la contribución territorial y pecuaria para el próximo año 1911.

En la planta baja de la Delegación de Hacienda, el día 26 del actual tendrá efecto la subasta para la venta de un carro, una caballería y las guarniciones de esta apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un sólo lote bajo el tipo de 306'50 pts.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «Bellver».

De Argel el vapor «Isleño» con la correspondencia pasaje y carga.

Salidas:

A las seis y media salió para Barcelona el vapor «Balear» llevándose la correspondencia pasaje y carga.

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días de 7 á 11 función por la coupletista Candelaria Medina y las bailarinas hermanas Cheray.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y días festivos de las 3 y media de la tarde hasta las 11 de la noche, por la bailarina la «Trianita».

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma,—Día 22 de Octubre de 1910.

Barómetro	761 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	13 gdos. ctdos.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	18 »
Mínima á cubierto	12 »
Mínima á descubierto	11 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	»
	102 litros por m. cuad.º
Lluvia en 24 horas	»
Evaporación en 24 horas	
Humedad á las 9 tanto por p§ de saturación	74 milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	2 »
Tensión del vapor	9 »

Tip. de B. Rotger.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por medicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutricion del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerias.

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de González Marfil. Málaga



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street. Londres 259

Depósitos: EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéuti o



Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en la laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular ocenica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 25 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

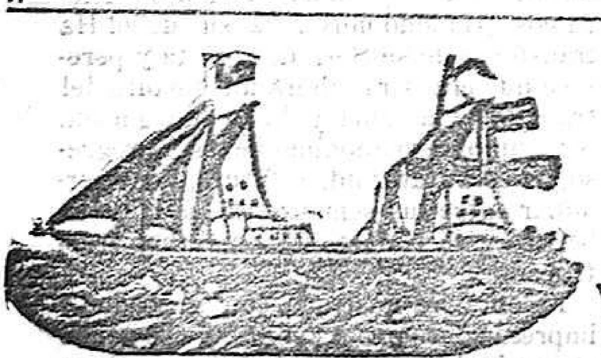
FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 Octubre.	LIGURIA, 9 Noviembre
P. UMBERTO, 4 Noviembre.	EUROPA, 15 id.
OCEANIA, 7 id.	RE VITTORIO, 18 id.
LARIO, 7 id.	ARGENTINA, 24 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Gallinas

Se crian gordisimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el MOQUILLO (brom) VIRUELA Y MAL DE CUELLO.—Es la salvación de los Polluelos.—De venta en PALMA DE MALLORCA: Tienda de comestibles de CRISTOBAL OLIVER, San Miguel, 41.

Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

HORNO DE LA PLAZA MAYOR

de Miguel Cañellas

GRAN PANADERIA

Especialidad en pan para sopas, de trigo del país.

Pan madrileño (de masa dura).

Pan y harina de Gluten para los diabéticos.

Sémolas de Gluten para los mismos.

Pan molido propio para pesca.

Galletas de Inca fabricadas en la misma casa.

Horno de la Plaza Mayor

Al lado de la Sastrería Iglesias (bajo los pórticos).

VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro*, 30, *bajos*.—BARCELONA

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA **GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 2 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

...

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

BOMBAS DE TODAS CLASES

...

LANGEN & Cia, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 20 de Octubre el gran vapor,

PIO IX

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los dias 16 17 y 19 del actual.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

CENSOS

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones.

Igualmente se compran papeletas de empeño y se dá dinero en hipotecas por fincas urbanas.

Calle Despuig n.º 30.—Sta. Catalina

Postales artísticas

y con vistas de Mallorca

Se encontrarán numerosas y variadas existencias en la Libreria Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación — Despues de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA. Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

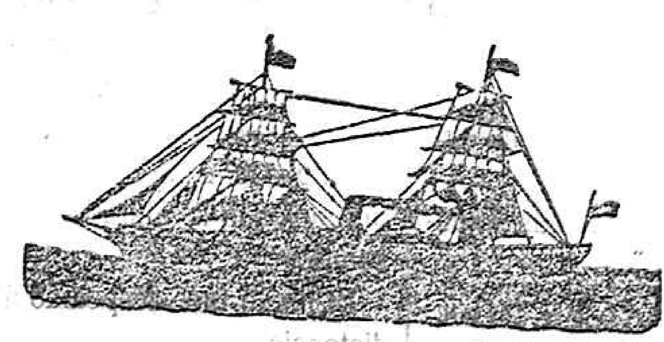
De venta el Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.



EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 28 Obre.	FLORIDA, 27 Noviembre
VIRGINIA 6 Noviembre.	LUISIANA, 4 Diciembre.
CORDOBA, 16 id.	PRINCESA MAFALDA, 15 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).